

104  
SERMON

EN LA SVMPTVOSA FIESTA,  
con que el Colegio de la Compañia de Jesus  
de la Ciudad de Antequera, celebrò las  
Canonizaciones

DE SAN L V I S G O N Z A G A,  
ESTVDIANTE,

Y DE S. ESTANISLAO KOSKA,  
NOVICIO,

DE LA MISMA COMPAÑIA,  
el dia 2. de Julio de 1727.

L O P R E D I C Ò

EL PADRE MARTIN GARCIA,  
Maestro de Sagrada Theologia en el Co-  
legio de San Pablo de la Compañia de  
Jesus de Granada.

---

*Impresso en Granada en la Imprenta de An-  
drès Sanchez.*

✓ 10/11/18

10/11/18

10/11/18

# APROBACION DE EL P. IGNACIO

de Castro, Prefecto de Estudios Mayores en su Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arçobispado.

**D**E orden del señor Don Gabriel de Rus y Contreras, Colegial en el Mayor de Cuenca, Vniversidad de Salamanca, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado por el Illustrisimo Señor D. Francisco de Perea, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, su Predicador, &c. He visto la Oracion Panegyrica, que en las plausibles fientas, con que el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, celebrò las Solemnnes Canonizaciones de los dos Angelicales Jovenes San Luis Gonçaga, y S. Estanislao Koska, dixo el Padre Martin Garcia, Maestro de Sagrada Theologia en este Colegio.

Y aunque es verdad, que el precepto que se me intima es el de la Censura, no obstante es preciso, que esta sea el elogio, quando la obra es acreedora à la mayor alabança. De otra suerte que xarase de mi el establecido loable estilo de nuestros tiempos, en que no tenemos que llorar (como en los suyos hizo Plinio) (1.) q̄ se queden sin alabança sepukadas en el olvido obras, que por su excelencia son dignas de el mayor aplauso: y aun que xarame yo de mi mismo, viendo me privado del bien, que reconoce Seneca en alabar à vn digno. (2.)

Bien se, que no necessita el Orador de mi alabança; porque fuera de que no basta mi opinion sola (3.) para grangearle la gloria, y fama, que tienen tan merecida, sobra su mucha doctrina para vincularle el lauro de immortal gloria, segun el juizio de Platon, y Vegecio: (4.) Mas con todo esto, como aun en el Mar no se averguençan de entrar los

(1.)

*Nostris verò temporibus, ve alia speciosa, & egregia, ita hoc in primis exolevit; nam postquam desijimus facere laudanda, laudari quoque ineptum putamus.* Plin. l. un. Epist. 21.

(2.)

*Laudare dignos honesta actio est; ita laudantis bonum est, cuius actio est.* L. Sen. Epist. 102.

(3.)

*Ad gloriam, & famam non est satis vnus opinio. Idem Senec. ibidem.*

(4.)

*Doctrina est laudis fundamentum: & ut laurus perpetuò viret, ita eruditionis fama non marcescit.* Plat. lib. 6. de Repub.

*Que pro utilitate publica scribuntur aeterna manent.* Veget. de re milit. apud Solorg. pag. 678.

(5.)

*Nimirum spem mag-  
nam solidèque funda-  
tam concipis de amico,  
quem impense dilectum.  
(cum alioqui res sit soli-  
citi plena timoris amor)  
examinis periculo expo-  
nere nõ addubitas: pra-  
sumerisque necessario  
narrator veri: & com-  
mendati laus germana  
creditur, quam non cre-  
dendam iactas, sed vi-  
dendam. And. Pint.  
Ramirez in Monit.  
pölyt. num. 668.*

(6.)

*Venite, & videte.  
Ioan. 4. v. 29.*

(7.)

*Non dixit, venite,  
credite; sed venite, vide-  
se: sciebat profecto eos,  
si dumtaxat degustaf-  
sent, eundem de eo, qua  
& ipsa sensuros. Am-  
mon. apud P. Pint.  
Ram. num. 668.*

(8.)

*Laudes se alienus.  
Prov. 27. v. 2.*

(9.)

*Sibi non vultis cre-  
dere, operibus credite.  
Ioan. 10. v. 38.*

(10.)

*Quid quod adulandi  
gens peritissima laudat  
sermonem in docti. Ju-  
ven. Satyr. 3.*

certos Riachuelos; quiero yo tambien, que entra-  
mis invtiles alabanças en el mar de sus glorias. Y  
pensando yo, que alabança podria darle, que fuese  
digna de tan primorosa obra, no hallè otra mayor,  
que deffearle la luz publica, para que todos la vean,  
y aun para exponerla à la Censura de todos.

Salga à luz esta admirable obra, y veanla to-  
dos, que en exponerla à la vista aun de sus mayo-  
res emulos. siendo yo tan aficionado del Orador, le  
rindo la mayor alabança; (5.) pues nuestro estar  
bien seguro, que basta sola su vista, para que sea  
creida, y aun alabada su excelencia. Reparò agu-  
damente Anunio en las palabras de la Samari-  
tana à los vezinos de Samaria, quando para enco-  
mendarles à Christo les dezia, *venid, y ved;* (6.) y  
dize, que prorrumpió en estas palabras de singular  
confiança; porque sabia bien, que bastaba el ver  
à Christo, para que todos juzgassen de èl tan alta-  
mente como ella sentia. (7.)

Salga, pues, à luz esta obra, y veanla todos: y  
si à mi por apasionado de el Orador, y porque lo  
alabo aun siendo domestico, no se si contra el con-  
sejo del Sabio, quando dixo, *alabes el extraño,* (8.)  
no se me dà credito, dese à la obra misma; (9.) que  
ella dà el mas fiel testimonio de si, y de su Autor.  
Salga à luz esta obra, pues no ay que temer (lo que  
reprehende Juvenal) que se den alabanças à vn Ser-  
mon, que no las merezca; (10.) porque es nuestro  
Orador de aquellos, que ponen sus altas ideás en  
tan superior esfera, que no halla el adulador ala-  
bança, que darles con mentira; pues quanto quieren  
mentir sale en ellas verdad muy pura: alabança  
bien singular, con que ennoblecio Seneca à su Lu-  
cilo, dandole su aprobacion sobre vn libro. (11.)

Todo està bien dispuesto en este Sermon: (12.)  
siemta primero el Orador la firme vasa de Catholica  
doctrina, no coneniendo Clausula, ni palabra, que  
se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres:  
toca luego las circunstancias todas con textos tan  
acomodados, que mas parecen las circunstancias  
buz.

buscadas para los textos, que los textos para las circunstancias: habla finalmente de la gloria de nuestros dos Angeles con tal acierto, que aun poniendola en grado tan alto, la haze à todos assequible por el camino facil de la humildad, por donde demuestra, que nuestros humildes Jovenes ( grey pequeñita portantos titulos) subieron à ella, quiza liguió nuestro Orador este rumbo, por hallarse comprehendido en la alabanga, que à Sexrio dió Seneca, por aver advertido en sus libros este acerrado modo de proponer la akua de la Gloria. (13.)

Sin saber como hallo, que he dado mi parecer, y juicio sobre esta obra: confieso, que he obrado contra el consejo de Seneca; (14.) pues he vsurpado la Persona de Juez, aun despues de averme professado tan aficionado del Orador: mas quedo consolado en no quedar fugero à la reprehension de Theophrasto, pues tan aficionado quedo al Orador, y à su obra despues de aver juzgado sobre ella, como antes. (15.) Juzgo, pues, que es dignissima esta obra de la luz publica, para vtilidad de todos, honra del Orador, y gloria de nuestros Santos. Assi lo siento, salvo, &c. En este Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus de Granada en 24. de Julio de 1727.

Ignacio de Castro.

(11.)

*Non est quod verear, verum avides: ò se hominem felicem, quod nihil habes, propter quod quisquam tibi metiatur. L. Sen. Epist. 46.*

(12.)

*In Sermone eius composita sunt omnia. Eccl. clesiastic. 43. v. 28.*

(13.)

*Hoc quoque egrum Sexrius habet, quod ostendet tibi beate vita magnitudinem, & desperatione eius non faciet: scies illam esse in excelso, sed volens penetrabilem. L. Senec. Epist. 64.*

(14.)

*Ante amicitiam iudicandum est. L. Sen. Epist. 3.*

(15.)

*Isti verò prapostere officia permiscens, quò contra precepta Theophrasti, cum amaverint, iudicant, & non amant, sù iudicaverint. Idem Senec. ibidem.*

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**Os el Lic. Don Gabriel de Rus y Contreras, Colegial en el Mayor de Cuenca, Universidad de Salamanca, Gobernador, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado por Illustrissimo Señor D. Francisco de Perea mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon que en la sumptuosa Fiesta, con que el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, celebró las Canonizaciones de S. Luis Gonçaga, Estudiante, y de San Estanislao Koska, Novicio de la misma Compañia, en el dia dos de este presente mes dixo el M. R. P. Martin Garcia, Maestro de Sagrada Theologia en el Colegio de S. Pablo de la Compañia de Jesus de esta Ciudad: Atento a que por la Censura antecedente, puesta por el M. R. P. Ignacio de Castro, Prefecto de Estudios Mayores de la misma Compañia de Jesus de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arçobispado, consta no contener cosa alguna contra nuestra Santa Iglesia, buenas, y loables costumbres. Dada en Granada en veinte y ocho de Julio de mil setecientos y veinte y siete años.

*Lic. D. Gabriel de Rus.*

Por mandado del Señor Provisor.

*Felix Diaz Rabanal.*  
Not.

APRO-

**APROBACION DEL M.R.P.M. FRAY**  
*Joseph de Contreras, Lector Jubilado, Colegial, que ha sido en el Mayor de San Pedro, y San Pablo, Universidad de Alcalá de Henares, y Guardian dignissimo de su Real Convento de N. S. P. S. Francisco, Casa Grande de Granada, &c.*

**H** Allandome favorecido con la honra, que me dispensa el señor Don Leonardo Vivanco Angulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en esta Real Chancilleria de Granada, de registrar el Sermon Panegyrico, que en vna de las Fiestas, que por la Canonizacion de sus dos inçlytos, é illustres hijos S. Luis Gonçaga, y San Estanislao Koska, celebrò el insigne Colegio de la tiempore esclarecida, y Sagrada Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, debo desde luego ingenuamente confessar, que si tan alto precepto conturbò mi corredad, siendo el assumpto de el mandato para mi tan vril, como ponerme en la ocasion de advertir à mi ignorancia el lleno, con que debe subir al Pulpito en ocasiones de empeños tan crecidos, no pude dexar de prorrumpir en estas voces: *Latatus sum in his, qua dicta sunt mihi.*

*Psal. 121.*

Tributé assimismo à dicho Cavallero repetidas gratitudes alla en lo interior de mi pecho, porque usando de vn medio tan discreto, como exquisito, se dignò levantar mi insuficiencia, que yazia confusa à la eminencia de Censòr de vna Obra tan sublime, como fabrica, que es del Reverendissimo Padre Maestro Martin Garcia, Professo de la misma Sagrada Compañia, y Maestro de Sagrada Theologia en su insigne Colegio de San Pablo de esta Ciudad. No executò otra accion distinta el Juez Supremo para calificar su fineza con el humilde barro de nuestro ser humano, disponiendo, que la mayor sabiduria se humillasse à el examen grosero de nuestro tratamiento:

*S. Ioan. cap. 3.  
 Barnab. cap. 3.  
 v. 28.*

*Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret: Et sum.*

*Eccles. in Orat.  
Dom. 2. post.  
Pascha.*

*Proverb. c. 27.  
v. 2.*

*D. Bonav. in  
vit. S. P. N.  
Franc.*

*Genes. c. 49.*

*Proverb. c. 25.  
v. 27.*

*D. Bernard.  
Ser. de S. Mar.  
Magdal.*

*cum hominibus conversatus est. Y explicación la Iglesia nuestra Madre este beneficio, dize desta forma: Deus, qui Filij tuo humilitate iacensem mundum erexit. Porque nunca se manifestó mas clara la fiacza, que quando para creccion del mas humilde, se humilla el saber mas soberano.*

Mas queriendo cumplir con lo que se me ordena, es remora, que desiene mis deseos aquella sentençia del Sabio: *Laudet te alienus*. Dexa que alaban à el Autor los estraños, con que reconozco tengo impedimento, pues *Jesuítas*, y *Franciscas* es mucha la dependencia, que tienen, militando vnos, y otros baxo vn a misma Vandera, porque en la Compañia, que es de Jesus, lleva como Alférez suyo S. Francisco el Estandarte. Así se llama S. Buenaventura. Si bien discorro, no es tan indispensable esta circunstancia, pues aun con mas parentesco, que el que engendra la Milicia, califica por buena el Espiritu Santo la alabanza de los propios: *Juda, te laudabunt fratres tui*.

Manifestar, pues, mi sentir cerca de esta Oracion, segun se me ordena, es ayan, que fatiga mi entendimiento, y no ocurriendoseme otra cosa, que él: *Qui scrutator est maris, opprimetur à gloria*. Infsi, para mas enmudecer, que es mandarme vn imposible. Si ya no estuviera tan sabida aquella sentençia de el Doctor Melisno: *Amore perussu promisi quod implere non potest*. Al ver à la Magdalena querer cargar con el cuerpo de su querido Maestro, lo aplicara yo à mi afligido entendimiento al verme Censor de tan discretos, quanto eruditos Christianos discursos. En ellos se veria en Antequera (el que por muchos motivos es mi dueño) hecho en el Pulpito vn Seneca en la eloquencia, vn Demostenes en la Oratoria, y vn San Pablo en la devocion, y espiritu; y como siempre que le escucho, registra mi coitredad las referidas prendas, puedo aplicar me mas, que justamente la sentençia de San Bernardo, leyendola de este modo: *Amore perussus promisi, quod implere non possum*.

Confieso con ingenuidad, que aviendo dado principio à leer obediente, proseguí gustoso, y concluí admirado, porque en la variedad delectable, y erudita, que contiene este Panegyrico, hallé cabalmente desempeñados todos los numeros de la Oratoria, para celebracion de la



mas es erupitosa eloquencia; verificandose del Sapientifimo Autor de esta Obra lo que dixo San Agustin avian de tener los Escritos Sagrados, para que fuesen de su aprobativo dictamen: *Alij meros flores inquantur alijs solij, pulchra sunt qua scribis, sed ego plus amo fortia: redimisa sum flibus, sed poma plus diligo.* Mas se debe admirar en esta Obra la profundidad de las sentencias, que el ornato eloquente de las voces, mas la solidez, con que su Autor discurre, que la hermosura elegante, con que escribe. Mejor que a Sulpicio, aplaudista esta Obra Sydosio: *Magis cum occupas medulla sensuum, quam spuma verborum.*

*De Regalib.*  
4. de Doctr.  
Christ.

Lib. 6. Epist.  
13.

Plin. Min. lib.  
4. Epist. 20.

Senec. Epist.  
41.  
Plin. Min. Epist.  
27.

Aviendo, pues, regulado este Panegyrico con el nivel, que para semejantes obras formó Plinio el Menor, digo que le advierto tan ajustado a la regla, que: *Est opus pulchrum, validum, sublime, elegans, purum.* Ofrece hermosura en los periodos, que reza, valencia en los conceptos, que pica, sublimidad en lo que pondera, y uniforme variedad en la materia que trata, elegante eloquencia en la explicacion, que dicta, y en todo doctrina sana: Por lo qual declarando mi dictamen, segun justicia, y como dicta Seneca: *Testimonium veritati, non amicis redder.* Digo lo que el mismo Plinio pronuncio de otra obra: *Aliquos annis nihil generis eiusdem absolutioris scriptum vidi, nisi forte amor eius me fallit.* Por lo qual pide de justicia se dé a la estampa. Este es mi parecer, salvo a mejor, &c. En este Real Convento de N. P. S. Francisco, Casa Grande de Granada a 30. de Julio de 1727. años.

Fray Joseph de Contreras  
y Cordova.

# LICENCIA DEL JVEZ REAL.

AVTO.

**E**N la Ciudad de Granada, en primero dia del mes Agosto de mil seiscientos veinte y siete años, el Señor Don Leonardo de Vivanco Angulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chancilleria, Juez particular, y privativo de las impresiones de este Reyno: Aviendo visto el Memorial dado por el Padre Francisco de Elerena, Rector de el Colegio de la Sagrada Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, en que pretende se dé a la estampa el Sermon, que en dicho Colegio predicó el Padre Maestro Martin Garcia de dicha Sagrada Compañia, y residente en el Colegio de Señor San Pablo de esta dicha Ciudad de Granada, a las Canonizaciones de Señor San Luis Gonçaga, y San Estanislao Koska, y el Decreto proveído a dicho Memorial, en que se cometió su Censura al M. R. P. M. Fray Joseph de Contreras, Lector Jubilado en su Convento de Señor S. Francisco, Casa Grande de esta Ciudad, Collegial que ha sido en el Mayor de Señor San Pedro, y San Pablo, Universidad de Alcalá de Henares, y Guardian, que asimismo fue en el referido su Convento, quien aviendolo visto expressa ser digno de su impresion: Acento a lo qual dixo, que concedia, y concedió licencia, para que en qualquiera de las Imprentas de esta dicha Ciudad, y su Reyno se pueda imprimir el referido Sermon, y se dé por testimonio, y así lo proveyò, y firmò. Don Leonardo de Vivanco Angulo. Ante mi. Don Pedro de Luque Castroviejo.

*Concurda con el dicho Auto original, que queda entre los papeles de mi Oficio, y en los de dicha Comission, a que me remiso; y para que consto doy el presente en Granada en dos dias del mes de Agosto de mil seiscientos veinte y siete años.*

*Don Pedro de Luque  
Castroviejo.*



(✠)

# FESTIVAS

DEMONSTRACIONES

CON QUE EL COLEGIO DE LA  
Compañía de Jesus de Antequera,

SOLEMNIZÒ

EN LOS TRES DIAS 1. 2. Y 3. DE JULIO  
de este año de 1727.

LAS CANONIZACIONES DE LOS DOS  
Angelicos Jovenes

**S. LUIS GONZAGA,**

ESTVDIANTE,

**Y SAN ESTANISLAO KOSKA,**

NOVICIO,

DE LA MISMA COMPAÑIA.

*DANSE A LVZ*

A expensas de Don Agustín Ignacio de San-  
tistevan Aguayo Chacón Narvaez Chiri-  
nos Gomez de Oñate.

En Granada en la Imprenta de Andrés Sanchez, con  
licencia de los Superiores.

U. I. (S) (S)

# PAVITSEN

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

DEMONSTRATION

# A N. P. S. IGNACIO DE LOYOLA



ESTE pequeño Don, grande por el assumpto, que lo ennoblece, era debido á vuestras Aras, ó grande Patriarca, antes que la elección lo destinasse á vuestro Patrocinio. A vuestra santidad deben los primores de su agigantada perfeccion LVIS GONZA- GA, y ESTANISLAO KOSKA, en quienes se dexò admirar lo que fue fabula en la Antigüedad, que apenas concebidos nacieron gigantes, sin poderse distinguir la cuna de su virtud de terro de sus meritos. Estos dos Jovenes Minimos entre los Confessores de la Catholica Iglesia, elevan á la mayor grandeza vuestra Minima Compañia, de quien con hermosa acomodacion se puede dezir, lo que de Dios, que *Eminet in Minimis*. Y si vn hijo sabio engrandece á su Padre, en sentir del mas sabio de los morra'es, *filii sapiens. Latificat Patrem*, como expone el docto Padre Salazar, hijo tambien vuestro, *ac si dicat, illum magnificat, & amplificat*, quanto se avrá dilatado vuestra magnitud, despues de tantos otros, con el nuevo aumento, y elevacion de dos tan gloriosos hijos?

Tres dias consagrò á la solemnidad de sus cultos este vuestro Colegio. Numero mysterioso, con que juntamente veneraba el nombre de Ignacio ardiente devoto de el inefable Myerio de la Trinidad Augusta, y aplaudia otra noble Trinidad en IGNACIO, LVIS, y ESTANISLAO. Vos fois el Padre, de quien vno, y otro bebieron sus luzes. LVIS Estudiante sacrificò su vida en manos de la Sabiduria, y tiraba saetas al corazon del Verbo, quando era mortal. Vozes son extaticas de vn Serafin Santa Maria Magdalena de Pazzis. Estanislao vivió, y murió entregado á los dulces incendios del Amor. A tan venerable Trinidad cantò el sagrado Trisagio en tres dias este vuestro Colegio, cuyas festivas demostraciones llegan aora á vuestras Aras: Don enteramente debido por el assumpto.

*Prov. c. I. v. 8.*

*P. Salaz. in euna  
Prov. locum.*

Pero

Pero tambien vna sabia eleccion lo destinò à vuestro Patrocinio, hermanandose gustoso con el entendimiento el alvedrio, para que se suspendiese ofrenda à vuestro Altar. Determinacion fue de vna Alma, que anima dos cuerpos, y se ilustra mas en el Leon de Judà JESVS, decoroso rymbre de vuestra victoriosa Compania (à quien tanto ama) que con el de sus Escudos galanamente esculpido para llenar de sobervia tantas Casas. A Jesus, y à vos, Leon Español, han sugetado victima sus coraçones, favorecidos siempre con generosa magnificencia à los Jemitas vuestros hijos. En recibir, pues, benignamente esta obra, mostrad, que admitis à vuestra proteccion amorosa à los que son benefactores de vuestra Compania, y seguid para su Casa, desde el alto Sello de gloria, que poseeis, los dones, que corresponden à la grandeza de vuestro animo, y à la gratitud, que en la tierra quisisteis, fuesse el esmalte precioso de vuestra heroyca santidad. Así lo deseamos. Así lo esperamos.



ADOR.

78

# ADORNO DE IGLESIA, Y PATIO.



Maneciò alegre el dia 31. de Diciembre del año pasado, en que N. SS. P. Benedicto XIII. nuevo esplendor de la Religion Dominicana, elevò à las Aras con publicos, y solemnes cuiros la candida innocencia en aquellos dos Jovenes, que fueron la admiracion de su siglo, y seràn siempre el assombro de los mortales, San Luis Gonçaga, Marquès de Castellòn, Principe del Sacro Romano Imperio, cuya sangre anima las mas veneradas Coronas de la Europa, cuyas cenizas desde nuestro insigne Colegio Romano dan aliento, è infunden espíritu à quantas almas reconoce oy por suyas la sabiduria en esta su gran Casa de la Compania de Jesus; y San Estanislao Koska de Ducal, Electoral, y Real Casa en Polonia, Angel en las costumbres, Querubin en la contemplacion, Serafin en el amor, Benjamin del Orbe Catholico, delicias del genero humano, cuyas victorias en tan tiernos años parecieran no menos fabulosas; que las de Hereules, à no tener para su apoyo, à mas del testimonio de las criaturas, el Oraculo Sagrado.

Llegò à este Colegio tan plausible noticia, llenando aora tanto de gozo nuestros coraçones, quanto antes avia sido su esperança tormento de nuestros desseos. Ya antes avia explicado sus jubilos, al recibir el Decreto de la Canonizacion del Gonçaga (cuyo Trono se ha construido à empeños de la devocion de N. SS. P. que aores Cardenal, y ya Summo Pastor de la Iglesia, ha proveido con eficaz influxo su veneracion hasta colocarlo, vencidas las dificultades, que lo retardaban en las Aras, como verdadero simulacro de insigne santidad) con Missa solemne, y *Te Deum* en accion de gracias, que se cantò al son de la musica de esta insigne Iglesia Colegial, asistiendo innumerable concurso de lo mas florido de este Pueblo (que compite con las mayores Poblaciones de Andaluzia) à conseguir la Indulgencia Plenaria, con que su Santidad benignamente solemnizò esta sagrada funcion, y à vener-

rat el Augusto Sacramento de el Altar, expuesto à la pública veneracion entre la hermosa variedad de instrumentos, luzes, y fuegos, que dulcemente li fongeban los ojos, y los oydos.

Estos fueron entonces preludios, y ligeras demonstraciones de el repentino gozo, que poseyó dulcemente nuestros pechos. Pero aora, despues que desde el Aventino se oyó levantar sonoro el grito, y se sintió llena de Magestad, y grandeza la voz de Pedro, tributando à Luis, y Estanislao los honores debidos à su heroÿca santidad, juzgó preciso desahogo de su obligacion este Colegio celebrar el singular, y nuevo lustre de la Compañia con el aparato correspondiente à tan grande solemnidad, para lo que destinò los tres dias primero, segundo, y tercero de este presente año.

Llevòse la primera atencion el adorno de nuestro sumptuoso Templo, que será siempre monumento illustre de la piadosa magnificencia, liberalidad, y amor, de que nos confessamos deudores à esta gran Ciudad, à cuyas expensas se fabricò. Fue disçero cuydado no ocultar algo de su primorosa talla, con que galanamente desecha toda sobrepuesta hermosura, sin negarle quanto podía hazer mas visible la destreza del Arquitecto, que la edificò. Sin embargo se vistió desde sus elevadas cornisas hasta el pavimento de varias colgaduras, à quienes servian de corona excelentes pinturas, que con el oro de sus molduras, y coloridos de sus pinceles hazian sobrefalte lo roxo de su colgadura. Consecraronse à Jesus, Capitan Divino de esta Compañia, varios nichos, colocando en ellas hermosas estatuas de tan bello prototipo, que para ser dulce imàn de los coraçones no necesitaban de los adornos, con que piadosamente prodiga la devocion los vistió para este dia. Los Altares del Divino Ignacio, y del Apostol Xavier, se dexaron ver bizarramente lucidos con el oro de sus Retablos, y con la multitud de luzes, que en ricos candeleros de plata formaban un vistoso Cielo. No interiores en el adorno, aunque si en el sitio, se registraban los de Nuestra Señora del Buen Consejo, que en dia de Gonçaga debió aparecer toda llena de gloria, y de hermosura, y el del grande Borja, que mereció, recibiendo à Estanislao en la Compañia,



plasia, esmalta una preciosa Margarita en la corona de este cuerpo, cuya cabeza él era. Acabose de dorar para este dia su Retablo, abreviado mapa de riqueza, y expensas de la devocion; por mano de una alma, que se anima con el aliento de Borja.

Ocupò el testero del Altar Mayor una muy rica colgadura de brocatel: primoroso esmero del arte, que adornaban vistosamente entreteidas laminas de subido precio, y pinturas sobrefalientes, que pudieran causar vergonçosa admiracion al mismo Apolo. Al Altar Mayor, hermoso Tabernaculo de oro, solo se añadieron algunos ornatos, en que reverberando un gran golpe de luzes, se ostentaba un brillante obelisco de resplandor. A los dos lados se erigieron dos Altares en todo semejantes para dos Santos tan parecidos, como gemelos. Levantabanse dos arcos triunfales, à cuya fabrica concurrieron el ingenio en el Artifice, y la preciosidad en la materia. Eran decente trono à dos valientes pinturas de nuestros Santos. En la vna se veneraba à Luis hecho victima en la presencia de aquel Augusto Sacramento, de cuyo fuego se alimentò siempre este fogoso Joven. En la otra se hincaba la rodilla à Estanislao, que en sus brazos, verdadero Atlante, mantenia todo el Cielo en Jesus, que se dignò descansar en ellos. Desde el plan subian à vno, y à otro lado muchas gradas, que ocupaban candeleros de plata, sin estorvar à vna florida Primavera de seda: compitiendo entre si luzes, y flores, atribuciofas vnas, y otras de la victoria, y igualmente acreedoras del Laurel.

Merciò la segunda atencion nuestro capáz Patrio de las Escuelas, y el Quarto, que guia à la Porteria. Todo se colgó de riquissimas tapicerias de Flandes, que representaban tan al vivo las Fabulas de la Antiquedad, que passaran ya à ser verdaderas para el credito, si cuydadosamente no se advirtiera, que solo eran verdaderas sombras de autorizadas mentiras. Con hermosa simetria se colocaron en ellas varias pinturas; pero distinguianse dos de nuestros Santos con molduras doradas, à cuyo exterior adorno contribuyò el Oriente sus apetecidas riquezas. Formaronse dos Teatros para la Poesia, en que el afecto rompió la vna à los mas delicados pensamientos, dexandose

ver aqui lo grave de Caliope, lo numeroso de Erato, lo agudo de Thalia, en Geroglificos, Lyras, Epicos, Elegias, que en lengua Española, y Latina exprimian todo el jugo a las Musas. Sobrò el Pario se formò vna vistosa nube de toldos, que suspendian los ardores al Sol en su veloz curso. En dos ángulos se mostraban éfigies de los sentidos corporales, y de las potencias del alma, con letras, que explicaban en agudos conceptos el noble uso de ellos, con que se enriquecieron nuestros Santos. En los otros servian al recreo dos riscos, amenos jardines, a donde Flora colocò el huerto de sus deleytes, embeleso de los sentidos. Fueron entretenida diversion del Pueblo (no se desdeña la magestad de lo jocoso) dos fuentes, que arrojando ya agua, ya vino, atraian blandamente a la Plebe, hasta que enamorados de la aparente hermosura de Baco, cuya estatua se dexaba alli ver, relogian aquel suave licor, y apenas comiençaban a sentir sus dulçuras, quando se vian arrojados de vn grande vulgo de rayos, que trasladò Jupiter a sus manos. En varias coplas Castellanas se leia el desengaño disfrazado en sales, y oculto en mysterios, hasta que llegaban a ser comentadores los ojos. No fuè menor objeto para el gusto otra fuente de agua casi en medio de el Pario, que aunque de casa se vistió este dia de gala para hospedar cortesanaamente a las otras. En medio se levantaba vn sobervio Torreon, sobre que descansaba vna noble Matrona, en representacion de la Compania de Jesus, coronada con la reciente guirnalda, que le texieron las palmosas virtudes de sus dos hijos en la mas florida edad. Cerraban la esfigies de las quatro Estaciones del año gloriosamente emulas de arrebatarse cada vna para si la presente solemnidad. Leianse en metro Español propuestas con ingeniosa energia las razones, con que pretendian el triunfo, y decidida la lid a favor del Estio.

Entretanto se acercaba el dia primero de Julio, y debiendo preceder los festivos anuncios, que correspondian a tan grande, y magestuoso aparato, en el 30. de Junio se diò principio con armoniosa alternativa de instrumentos, y confusa multitud de fuegos, y repiques, que turbando la quietud del medio dia suspendian, y atraian las atenciones de todos. Acompañaron nuestros jubilos los repiques de las

las Religiosísimas Comunidades, que resonaban en nuestros oydos ecos de la obligacion, y gratitud, que son acreedores sus nunca interrumpidos favores. Añadieronse los de las Parroquias, y el del Relox del Castillo, que eminente domina à este Pueblo, con el apacible horror de su Artilleria. Favores, que se continuaron los tres dias, forinando nuevos eslabones à la cadena de nuestro reconocimiento.

Abrieronse à hora competente las Puertas de Iglesia, y Porteria, y parecia ya tarde para el inquieto desafosiego, con que atraidos unos de la devocion, otros de la curiosidad, esperaban impacientes ocasion de entrar. Vnos, y otros hallaron gustos y delicias en el Patio, sabios recreos en el Parnaso trasladado del Helicon, y piadosas diversiones en el Templo. Apareció aqui, aunque oculto en blanca nube, el Divino Sacramento: que era razon solemnizalle à dos Angelicos Jovenes este Pan de Angeles. Despues se dió principio à las Vísperas, que con asistencia de nuestra Comunidad cantò ( como tambien los dias siguientes ) la Musica de esta Insigne Iglesia Colegial; mientras en el Patio dos quadrillas de Danças divertian à la menos devota multitud.

Para las noches del sagrado triduo se dispusieron luminarias, que por el medio de varios matices representaban vn lucido iris à los ojos: à que acordes correspondian para los oydos varios instrumentos, y el repique general de Campanas. Ojos, y oydos tuvieron digna materia para el gusto en las ingeniosas inventivas de fuego, que convirtieron en dia claro las primeras horas de las tres noches siendo tan celebrado el acierto, y destreza, con que los Artifices de esta Ciudad exceden à todos los de Andalçia. Las alvoradas de los tres dias saludaron à los Astros, que en la Aurora de su edad se colocaron en el Cielo, fuegos, y repique: lenguas, que combidaron vn innumerable concurso de todas esferas à conseguir la Indulgencia plenaria, concedida por su Santidad para esta solemnidad.

Llegò la hora de la Fiesta, que hizo el primero dia con la grandeza, que acostumbra, el Cabildo de esta Santa Insigne Iglesia Colegial, ocupando Altar, y Pulpito, en que sembrò mucha luz vestida de magestad Don Manuel Joseph de Torres y Liñan su dignissimo Magistrals Mer-

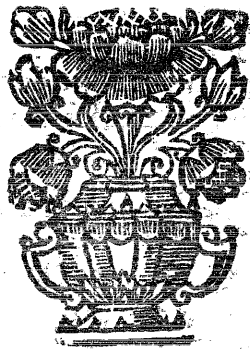
curio, que en vageles de stoquencia supo fondear un in-  
menso pelago de virtudes sin fluctuar en el palmo.

El segundo dia, por ser nuestro, tomò possession del  
Altar la Sagrada Comunidad de N. Señora del Carmen,  
que en la bien afiançada Hermandad, con que honra à  
este Colegio, ha acreditado, que no solo hasta las Aras,  
fino en el Altar mismo se levanta hermoso el noble simu-  
lacro de la Amistad. Todos sus Religiosos individuos vi-  
nieron formados en Procession para las Visperas, y Missa,  
que cantò su Religiosissimo Prelado el M. R. P. M. Fray  
Lorenzo Maraver: nombre, que debe esculpirse para  
nuestra eterna gratitud, mas que en laminas de bronçe en  
nuestros coraçones, en quienes hizieron mucho eco los de  
sus Campanas, que no cessaron, y dieron mucha luz em-  
buelta en llama las luminarias, y fuegos, con que à la  
puerta de su Templo publicaron, ser faya la solemnidad,  
que era nuestra. Ocuparon el cuerpo de la Iglesia las fa-  
bias, y Religiosas Comunidades con sus Venerables Pre-  
lados atraidos, mas que de nuestra suplica de su empeño  
en honrarlos. El Presbyterio se reservò para ocho Niños  
de la mas escogida Nobleza, à quienes el asseo, y primor  
añadiò belleza con el adorno de preciosas esmeraldas, dia-  
mantes, que hermosamente brillaban, y ricas cadenas, con  
que se confesaban prisioneros voluntarios de nuestros dos  
Santos Jovenes. En sus manos ardian lucidas antorchas, y  
ardieran menos, que sus inocentes coraçones. Predicò el  
Padre Martin Garcia, Maestro de Theologia en nuestro  
gran Colegio de Granada, cuyo Panegyrico se dà à la luz  
publica.

El tercero dia tomè para si esta muy Noble, y Leal  
Ciudad de Antequera, que llegó à este su Colegio revesti-  
da de gloria entre armoniosa alternativa de instrumentos,  
y prevenida en cada vno de nosotros de la veneracion, y  
amor. Fueron sus illustres Comissarios Don Juan de Man-  
cha Cordova y Velasco, Marqués del Vado de las Carre-  
tas, y Don Joseph su hermano, en quienes la sangre here-  
dada de sus heroycos progenitores, adquiere nuevos de-  
corosos tymbres para nuestro respeto, por el notorio afec-  
to à la Compania, con que se esmalta à comperencia glo-  
riosa entre la honra, que les comunicò el nacimiento, y

con

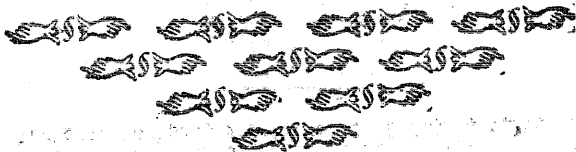
75  
con la que se esmeran en favorecernos. Ocupò , y llenò el Pulpito el M. R. P. M. Fray Joseph Ruiz, del Orden Tercero de Señor San Francisco, Lector Jubilado, Ex-Difinidor de su Provincia, y Examinador Synodal de este Obispado, sugeto, à cuyos labios se trasladò el panal de miel, y cuya sagrada facundia conquistò, dias ha, las voluntades, y admiraciones de los mas discretos oyentes. En la tarde de este dia divirtió dulcemente los oydos en la Iglesia la suave armonia, con que la Musica de esta insigne Iglesia Colegial llegó al último punto de su destreza, aviendado mucha alma à las letras, que se dispusieron para los tres dias Don Joseph Rezabal, Maestro, y Racionero de dicha Santa Iglesia, bien conocido por los notorios aciertos, que han acreditado con el mas seguro testimonio su singular magisterio.



# SONETO

EN ALABANZA DE EL AVTOR.

**A** Guila peregrina, que formada  
En la pyra de IGNACIO victoriosa  
A el Cielo aspiras, vuela generosa  
A beber de sus rayos luz sagrada.  
Ni temas à estas cumbres elevada  
De vn Icaro la suerte lastimosa;  
Quando à subir de lauros coronada  
De vn Sol la luz te anima mysteriosa.  
En el claro raudal de tu eloquencia,  
De tu ingenio se admiran los primores,  
Logrando tu esplendor sin competencia  
En ecos de la Fama sus loores.  
Vuela en fin; pues ya viven de tu ciencia  
En bronces immortales los honores.



# OCTAVAS

79

## EN ALABANZA DE EL ORADOR.

**P**eregrino Sol eres, que tu vuelo.  
Remontando à la mas excelsa Esfera:  
De resplandor bañaste todo el suelo,  
Quando sin suspender de tu carrera  
Las alas, que te elevan hasta el Cielo,  
Vn Tesoro de luz diste à Antequera:  
Bastando para ser Sol peregrino,  
Que de luzes vistieras tu camino..

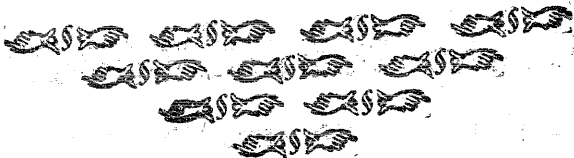
**A**frontaste la luz del medio dia,  
Repartiendo mas luzes en tu Oriente,  
Que ostentò el Sol, aun quando mas ardia:  
En su puro Zenit resplandeciente:  
Siendo la luz de tu sabiduria,  
La que Sol te formò tan excelente;  
Que tributa ya el Sol à tu victoria  
En corona immortal, immortal gloria.



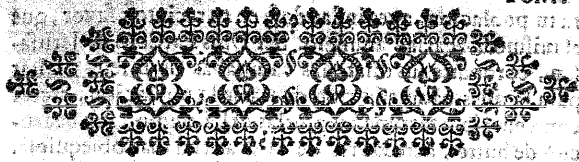
# SONETO

EN ALABANZA DEL ORADOR.

**D**octísimo Garcia, à cuyas siene  
Ilustran en sagrada competencia  
Coronados de santidad, y ciencia  
Concurriendo vna, y otra con sus bienes.  
En grado superior qual de ellas tienes,  
No es facil, lo decida la prudencia  
Mas linçe, quando enseña la experiencia,  
Que en lazo estrecho vnidas las mantienes.  
Oy diò à vèr sin contrario tu doctrina  
Tan culto Panegyrico, dò aclamas  
Canonizada la humildad divina  
De LVIS, y ESTANISLAO, nobies Ramas  
Del Arbol de LOYOLA, que destina  
Ilustrar tu eloquencia con sus llamas.







**NOLITE TENERE PVSILLVS**  
 grex, quia complacuit Patri vestro dare vo-  
 bis Regnum. Lucæ 12. Beata, quæ credi-  
 disti. Lucæ 1.



**CIVIDAD SANTA DE JERUSALEN,**  
 elevada fortaleza de Sion, tributa Hymnos  
 de alabanza à la Suprema Magestad, que  
 aseguró tus puertis, y llenó de mil bendi-  
 ciones à tus hijos: (1.) *Lauda Hierusalem Do-*  
*minum, lauda Deum inum Sion: quoniam confor-*

*tavis seras portarum tuarum, benedixit filijs tuis in te.* Son ve-  
 zés, con que David, no en persona, de quien exorta, si de  
 quien dà place mes, solícita de Sion, y Jerusalem solemnes  
 fiestas por vn singular beneficio, que en los siglos venide-  
 ros avian de recibir: (2.) *Congratulationis est potius, quam*  
*comminationis,* dixo aqui el Señor San Bernardo. Pero des-  
 de aquí comienco à escrupulizar. Que singular gracia es  
 fortalecer Dios las puertis de Jerusalem para prevenir tan  
 de antemano festivos gratulatorios Hymnos, como cierta  
 prenda de vna gratitud rendida? Entendiera yo, avia po-  
 deroso motivo para plausibles demostraciones de jubilo,  
 si David dixera: multiplicará Dios tu vezindad, contan-  
 do vn Pueblo mayor, que antes de la cautividad: Este  
 pensamiento consoló grandemente à Jeremias aun entre  
 los tristes ecos de sus cadenas: Si David dixera: verás vn  
 nuevo Templo glorioso con ventajas sobre el primero:  
 Este vaticinio alentó à Ageo. Si David dixera: lograrás  
 vnos años ceñidos con doradas espigas de abundantes fru-  
 tos: Esta sazónada vista desató en festivas voces la lengua  
 de Zacarias. Finalmente si anunciando entre los bienes el  
 mas apreciable, dixera David: el mismo Dios ennoblece-

(1.)

Pj. 147. v. 14.

C 2.

(2.)

Serm. de Nativ.

B. Marie.

2.  
rá tu poblacion, avendandose en tu recinto; favor, que el mismo Zacarias anunció. Ser Dios Participo de Jerusalem, cordarle sus dilatadas campañas de mieses; saltar para la mies campaña por dilatarse la poblacion, crecer con ventajosa fortuna las glorias del Templo, son beneficios de bulto, acreedores de la gratitud mas obsequiosa. Pero fortalecer las puertas de Jerusalem, y vincular en esta fortaleza la felicidad de sus hijos, no trae tan a la vista el sobreescrito de beneficio grande para tanta demonstracion de regozijo.

Asi dificultaba yo; y en la dificultad me sugerè à la justa reprehension, con que Gregensio nota à Herbasno, Judio de nacion, por aver entendido en la Jerusalem, de que habla David, aquella infeliz poblacion, cuyos soberbios edificios gimieron desplomados con la furia de los Romanos, y en Sion la material fortaleza, que fue sacrilegamente profanada. (3.) Habla el Profeta con vna Jerusalem espiritual, la Triunfante Iglesia, como quiere San Bernardo; (4.) con vna mystica Sion, la Iglesia Militante, como sintió San Hilario; y en estas busca fiestas, y jubilos por la liberal mano, con que Dios favorece à sus hijos. Es oportuna la exposicion de Agelio: (5.) *Benedixit filijs suis in terra, sicut ut sanctis abundas*. Fortalece Dios las puertas de Sion con la proteccion de nuevos Santos; bendice los Hijos de la Iglesia, aumentando el glorioso número de Santos canonizados. No es verdad, refuena en estos tiempos el Orbe Catholico con aclamaciones festivas por la lucida tropa de Santos nuevos, que hermosean el Cielo, ilustran la tierra, y defienden con valiente brazo la Iglesia Catholica. En el Racional del Summo Eterno Sacerdote Christo, se ha colocado la preciosa piedra de Santo Toribio, Arçobispo de Lima. En el Cielo de los Guzmanes brilla la Estrella de Santa Inès de Montepulciano. En el Coro de el Serafin Francisco luzen Serafines San Jacome de la Marca, y San Francisco Solano. En el ameno fructuoso Jardín del Carmelo ha sobresalido el penitete Lirio de San Juan de la Cruz. Maria mi Señora sacò entre sus Siervos à San Pelegrino, para aumentar con vn nuevo Astro su estrellada Corona. Dos Soldados de la Compañia de Jesus Luis, y Estanislao se han declarado por vencedores.

(3.)  
Tom. 4. Bibliot.  
Patrum.

(4.)  
Vbi supra.

(5.)  
Ibid. citat. Ps.

(6.)

dores. Pues Ciudad santa de Jerusalem / fuerte Alcázar de  
 Sion, rinde mil gracias al Señor, que para eternizar sus  
 muros en vna bienaventurada quietud, o en la possession  
 de toda bienaventurança, ha destinado ocho nuevos Santos,  
 mysteriosos hasta en el numero octavo, compendio  
 de toda la perfeccion, como dezia San Ambrosio: (6.)  
*Obiit summa virtutum est.* *Obiit summa virtutum est.*  
 Agraviara al Eminentissimo Hugo, si passara en si-  
 lencio su exposicion sobre nuestro Psalmo: es en termi-  
 nos de Canonizacion. Fortalece Dios en este mundo à  
 sus hijos, dize la citada Purpura, levantando en la ata-  
 laya de sus entendimientos la hacha de la Fé, cubriendo  
 sus cabeças con el morrion de su proteccion, assegurando  
 sus braços con el escudo de la fortaleza, ciñendo sus cuer-  
 pos con el talabarte de la Castidad. Así fortalece en la  
 tierra el Señor à sus hijos, à los quales fortalece de nuevo  
 en el Cielo, haziendo vna publica, solemne declaracion,  
 de que se mantuvieron en su gracia, mediante las benignas  
 asistencias de su piedad: (7.) *Sic agit ur confortator in via*  
*confortare dicitur Dominus in Partia y quia confortatus declarat.*  
 Esta declaracion se haze, embiando Dios por la tierra  
 su sensible voz, à quien no estorvan las distancias de  
 Polo à Polo para distinguir con claridad sus ecos: (8.)  
*Emitit eloquium suum terra, velociter currit sermo eius.* Esto es  
 canonizar. Canonizacion; segun ani Belarmino, es vn  
 publico testimonio de la Iglesia sobre la gracia, y gloria  
 del Justo, arreglando por su sentençia los honores, que  
 deben tributarsele: (9.) *Canonizatio nihil est aliud, quam pu-*  
*blicum Ecclesia testimonium de vera sanctitate, et gloria alicuius*  
*hominis iam defuncti, et servata est sententia, et iudicium, que*  
*decernuntur ei honores.* Perteneceda este publico testimo-  
 nio al Supremo Oraculo de la Iglesia, cuya voz tiene pro-  
 priedades de palabra de Dios, como dixo el citado Carde-  
 nala (10.) *Verbum Pontificis non est omnino verbum hominis, id*  
*est, verbum exteri obnoxium, sed aliquomodo Verbum Dei.* Por  
 el Oibe todo ha corrido la cierta voz de N. M. S. P. el Se-  
 ñor Benedicto XIII. declarando, como los invictos Sol-  
 dados del Señor, Toribio, Inès, Jacome, Francisco, Juan,  
 Pelegrino, Luis, y Estanislao, confortados en este mundo  
 campo de batalla, con las armas de toda justicia, viven  
 triunfa

(6.)

Lib. 5. in cap. 6.  
 Luca.

(7.)

In cit. Psalm.

(8.)

Vers. 4. eiusdem  
 Psalm.

(9.)

Lib. 1. cap. 7.  
 de Sanct. Bea-  
 situd.

(10.)

Lib. 3. de verb;  
 Dei, cap. 10.

trunfantes en el Cielo: Es razon, que Cielo y tierra aplaudan al Señor, cuya misericordia previno, y acompañó á estos sus Siervos hasta colocarnos en la gloria, multiplicando así el glorioso numero de Santos: *ita ut sanctis abundet.*

Acercome, sin dexar el Texto, à buscar el especial motivo, que obliga à este illustre Colegio à executar demostraciones tan solèmnnes de alegria; y no hallando en sí causal bastante para las debidas gracias, llama atento, y combida correfaño à este respetoso congreso, en el qual sin oposicion se compiten religión, y letras. En Jerusalem se ha de entender vna Ciudad, cuyo precioso material son piedras vivas unidas con el firme entaze del amor. Es sentir del Incognito: (11.) *Edificata scilicet à Christo lapidibus vivis ad invicem glutinis charitatis copulatis.* Bella imagen de tan autorizados personajes, piedras vivas por el espíritu, con que animan religiosos alientos; piedras vivas por el resplandor de sabiduria, con el qual racionales Estrellas en el firmamento de la Iglesia, destellan luzes de enseñanza à favor del comun. Estas piedras de sabiduria, y religion, se vnen oy en el estrecho lazo del amor, si para empeñar con su fineza à este Colegio, para dar mucha alma à nuestra accion de gracias por el beneficio recibido. Dió à entender el grande Agustino esta vnida correfpondencia, quando leyó en nuestro Psalmo: (12.) *Collauda Jerusalem Dominum.*

(11.)

*Incit. Ps.*

(12.)

*In eundem locum.*

(13.)

*Judov. Bos.*

(14.)

*In Cant. tom. 3. cap. 13.*

En Sion me es facil de entender la Compania de Jesus firme Torre, que levantó el mejor David en los vltimos tiempos para segura defensa de la Iglesia. No se calificará de arbitrario el pensamiento, si se repara en el nombre, y escudo de aquel celebrado Alcazar. Sion es lo mismo que Compania: por esso dixo con oportunidad Luis Bocio, es la Compania la Torre, que destinó la Sabiduria para Vniversidad de terras: (13.) *Sapientia edificavit sibi domum in Sion, id est, in Societate.* El escudo de armas, que pen dientes de la Torre à el tiempo, que la ennoblecia, la guardaba; era el mismo Dios, dixo Gregorio Venetico: (14.) *Deus est scutum pendens, et in armis supra ipsam murum, ut protegat, et defendat.* El Escudo de la Compania es Jesus. En este escudo está nuestra mayor honra, por esso es el escu-

escudo de nuestras armas. Es nuestra firme proteccion, como que este minimo Esquadron de la Iglesia corre à cuenta de Jesus su Capitan : assi lo ofreció à mi gran Padre Ignacio, quando caminaba à fixar sus Reales en Roma : (15.) *Ego vobis Roma propitius ero.* Y assi lo vaticinò en sentido acomodaticio Isaías : (16.) *Urbs fortitudinis nostrae Sion : Salvator ponetur in ea murus.* Bolvi à registrar el escudo, y encontrè en exposicion de el Chrysofomo aquel Augusto Sacramento, escudo de armas contra nuestros enemigos, y alimento proprio de la Compañia : en este escudo se asegura la victoria, y con este alimento se afirman las fuerças : (17.) *Abè armis instruxit, ac tenuit Deus, quibus communitus fidenter, & securus victoria in hostes irruam, scilicet mensam præparavit, cibum societatis ostendit.* En dia tan plausible es preciso poner la mesa, hazer publico combite, ofreciendo à todos el alimento proprio de nuestra espiri- tual Milicia : *Cibum societatis.*

(15.)  
In vita S. P.  
Ignatij.  
(16.)  
Cap. 26. v. 1.

(17.)  
Serm. ad Neoph.

Vamos ya al motivo de rendir la Compañia nuevos canticos, festivas aclamaciones al Señor. Escribió para el dia Señor San Agustín, quando exortando à Sion para las alabanzas de Dios, le dà este consejo : (18.) *Considera societatem tuam.* O Sion entra allà en los retiros de tu Claustro ; considera lo mas interior de tu Compañia, y encontrarás ; que el Señor llenò de singulares bendiciones à vnos hijos tuyos, que aun no avian salido al publico de tus ministerios : (19.) *Benedixit filiis tuis in interiori tuo.* Claras vãn las señas de nuestros dos nuevos Santos Luis Gonzaga, y Estanislao Koska, Estudiante el primero, Novicio el segundo ; à quienes no bien formados por la Compañia para sacarlos al publico, perficionò con anticipacion tan ventajosa la gracia, que à breves passos consumaron la carrera de vna heroyca santidad. La bendicion de estos pequeñitos hijos de Sion, ò de la Compañia, aumenta el numero de sus Santos : (20.) *Benedixit filiis tuis. In multitudine sanctorum te crescere facit,* dezia el Chrysofomo. Este singular beneficio al passo, que empeña nuestra obligacion para el reconocimiento, acobarda el animo por reconocerse insuficiente para la paga. Bien enterada de nuestro empeño la Religiosissima Familia de Maria Santissima del Carmen, continuando la notoria fineza en fa- vore-

(18.)  
In cit. Psalm.

(19.)  
Ex Hebræo.

(20.)  
S. Chrysof. ex  
Græco.

6.  
 votecer siempre à este su reconocido Colegio, toma à su cargo la accion de gracias, ofreciendo en aquel Altar con aparato magestuoso el incremento Sacrificio. Pero que mucho, si las glorias de Luis, y Estanislao son muy propias de los hijos del Carmelo, por averse debido à la especial proteccion de Maria mi Señora, como dirà el Sermon.

(21.)  
 Vers. Arab.

(22.)  
 Psal. 86. v. 2.  
 ex Caldeo.

No acierto à separarme de las puertas de Sion, à quienes Dios ha fortalecido con las bendiciones de su gracia. Fortaleció Dios estas puertas, levantando dos firmes columnas para su patrocinio. El Arabigo lee: (21.) *Ipse fortificavit columnas portarum tuarum.* Valgaos Dios por puertas de Sion, que con los cariños de Dios aveis logrado los desvelos de su providencia. Qué puertas tan afortunadas son estas? Oygafe à David, y leo el Texto segun la Version Caldea: (22.) *Diligis Dominus portas Scholarum tuarum struatas in Sion.* Son dichofo empleo de los cariños de Dios las puertas de las Escuelas de Sion, y en nuestros dias ha mostrado con singularidad este amor, erigiendo dos robustas columnas para su Custodia. Dos Escuelas se frequentan en la Sion de la Compania, Escuela de Santidad en el Noviciado, Escuela de Letras en los Colegios: à sus puertas se han levantado dos columnas protectoras; para los Novicios vn San Estanislao, para los Estudiantes vn San Luis, Patrono de los Colegios, y Vniversidades de la Cõpañia por feliz destino de N. M. J. P. el Señor Benedicto XIII. en su mortu proprio expedido el año proximo passado. Parece tengo satisfechas las circunstancias. Vamos al Sermon, en el qual Maria Santissima en el ternissimo Mysterio de su Visitacion, cuya festiua memoria celebra oy la Iglesia, lerà el exemplar de las Canonizaciones de San Luis Gonçaga, y S. Estanislao Koska. Solicitemos

para el acierto la gracia. Ave  
 Maria, &c.

Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G:  
 Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G:  
 Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G:  
 Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G:  
 Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G: Di: S: G:

NOLITE TIMERE PVSILLVS  
 grex, &c. Luca 12. Beata, que credidif-  
 ti, &c. Luca 1.



IN HALLARME EN LOS RETIROS  
 de Patmos, ni merecer los Extasis de Juan,  
 he visto vna señal grande; vna muger vestida  
 del Sol, con alas de Aguila, y retirada  
 al desierto. En el Cielo se dexò ver al Discipulo  
 amado vn Signo por todas razones grande,  
 en vestido de toda la luz solar, à quien se dieron  
 alas de Aguila para retirarse à la soledad. Parece, que oy  
 baxò à la tierra esse celestial prodigio: lo encontrè en las  
 Montañas de Judèa. Allí tenemos à Maria Señora Nue-  
 tra: (23.) *Abijt. in Montana cum festinatione.* Vestida de el  
 Sol de Justicia, que en el Oriente de su Virginal Claustro  
 anunciaba cercazo el dia de la salud. Las dos alas de  
 Aguila, que hermosean à esta iluminada Señora, son los  
 dos grandes Principes, y Excelentissimos Señores D. Luis  
 Gonçaga, y Don Estanislao Koska, cuyas elevadissimas  
 Casas tiraron de las plumas de las Aguilas de Italia, y Po-  
 lonia, para escribir en el lienço de la immortalidad con  
 Real sangre su Nobleza. El Aguila de Italia es propria de  
 Luis, como hijo primogenito de el Señor Don Ferrante  
 Gonçaga, Marqués de Castellón, Principe del Sacro Im-  
 perio, que para fomentar el nido de esta grande Casa le  
 dio de sus Imperiales plumas. Sobre la Casa de Estanislao  
 volaron las Aguilas de Polonia, buicando las fienes de  
 Juan Koska, calazado con inmediacion de sangre con  
 Estanislao, y competidor dignissimo de aquella Corona,  
 à quien proporciona no derecho heredado, sino merito  
 adquirido. Alas de las Aguilas Italiana, y Polaca son  
 Luis,

(23.)  
 Luca cap. 12.

8.  
Luis, y Estanislao, que oy firven à Maria en las Montañas de Judea. Así discurre yo sobre la señal grande, que se figurò mi pensamiento; bolvi à mirar, y tomé mejor las señas. En las alas de este signo celeste, à quien sin violencia puedo llamar signo de Virgo, descubri dos brillantes Estrellas. El Venerable Beda norò, que en el signo Virgo, ò justicia, corresponden dos Estrellas à las dos alas de sus ombros: (24.) *Virgo, que & iustitia appellatur, habet in unaquaque ala duas stellas.*

(24.)  
*De signis Cæli.*

Contemplado à estos visos el signo celeste dize hermosa correspondencia con el dia, y nuestros Santos. Luis, y Estanislao son dos Estrellas en el Firmamento de la Iglesia, ò en Cielo de la Compania, Estrellas muy parecidas, como tan hermanas, à Castor, y Polux. Estos dos lucidos Astros alternan sus resplandores; porque al ponerse el uno, ocultando à nuestros ojos su blanda luz, nace el otro para consuelo de este inferior mundo. Luis, y Estanislao observaron semejante correspondencia: Estanislao ocultò con la muerte las luces de una celestial vida el año de mil quinientos y sesenta y ocho, y el mismo año nació Luis con buena Estrella. Estos hermanos Castor, y Polux, estas Estrellas Jesuitas se fixaron en las alas de la proteccion de Maria; nacieron en los braços de su patrocinio, se alimentaron à los pechos de su devocion, y mantuvieron su luz sin aver experimentado mengua en el camino de la santidad. Vienen nacidas en labios de Dios à su escogido Pueblo: (25.) *Vos ipsi vidistis, quomodo portaverim vos super alas Aquilarum.* Os enseñò la experiencia, que en el desierto de este mundo caminasteis por la fenda de la virtud, gobernados siempre por mi solícita maternal providencia.

(25.)  
*Exodi 19. v. 4.*

Siendome preciso fundar la proteccion de Maria à favor de Luis, y Estanislao para deducir idea en sus Canonizaciones, buelvo à las Estrellas, que se descubren en el prodigio grande, que ilumina las ásperas Montañas de Judea. En las alas de Maria se fixan como Estrellas Luis, y Estanislao, para dar à entender, que en Maria se concibieron Justos, y que oy buelven à esta Señora Santos. Quiero dezir: à la proteccion de Maria debieron estos  
Al.



Astros Jesuiticos son Estrellas no errantes, sino fixas, y esta Señora es oy el exemplar para canonizar sus virtudes, y manifestar sus glorias. Doy principio a fundar mi idea. Erraron muchos de los Antiguos sobre el principio de nuestras almas. Dixeron algunos, que en las primeras cunas del mundo se criaron todas, dandose a cada vna por domicilio vna de las Estrellas: alli se colocaron, para que aprendiesen el concertado movimiento de los Cielos, y en llegando el caso de la vnion a mortal cuerpo no olvidassen lo eterno, antes bien se alimentassen de desseos de la Bienaventurança: (26.) *Qui autem asserunt, animas esse ab origine mundi creatas, dicunt, illas esse stellas in comparibus stellis, ut discerant rationabilem motum firmamenti; ut cum spe desiderio summae beatitudinis etiam incorporarentur.* Deliraron ciegos; pero de las sombras de este error pretendo sacar mucha luz para mi discurso. Las dos grandes almas de Luis, y Estanislao se colocaron, no en qualesquier Estrellas, sino en las dos, que hermoséan las alas del Signo Virginal, ò de Maria mi Señora. Alli aprendieron el camino, que debian seguir en este mundo, sin separarse del concertado movimiento hazia el Cielo: no dieron passo, sin que las governasse el consejo de Maria.

(26.)  
De mundi conf.  
tituit.

Fluctuaba Luis en el confuso mar de las dudas, sin descubrir seguro norte para el acierto en la eleccion de estado. Ya ideaba entrar en algun Claustro no el mas estrecho para reformarlo con sus rigores. Ya le alagaba la vida monastica con sus retiros. Ya le impelia el zelo a fomentar la vnion de los sosiegos de Maria con las inquietudes de Marra. Assi corria la nave de Luis movida con diversidad al bayben de tantas dudas, quando en vna Capilla de la Iglesia antigua de el Colegio Imperial de Madrid, donde se veneraba vn bello Simulacro de Maria mi Señora, descubrió su Estrella, y siguiendo el consejo de Bernardo, mirò a Maria: (27.) *Respice stellam, voca Marianam.* Alli mas con sollozos, que con voces, sin mas expresiones que los suspiros, pidió a su madre consejo, y aquel hermoso Simulacro, qual animado bulro, articulò estas voces: *Hijo entra en la Compania de Jesus.* Por successiva tan estupendo se vinculò a esta Imagen el renombre de Buen Consejo, que tan proprio es de Maria: (28.) *Nicum est*

(27.)  
Homil. 2. serm.  
Missus.

(28.)  
Prov. 8. v. 14.

(29.)  
Ibid. v. 12.

(30.)  
In cit. Prov.  
#47.

*est consilium.* Bellas palabras para este caso las que en boca de esta Señora ponen muchos de los Sagrados Interpretres: (29.) *Ego sapientia habito in consilio, & eruditus inter sum cogitationibus.* Yo madre de la sabiduria prefido à todo buen consejo, y gobierno el acierto en los discursos. Oyga se al Autor de la Cadena Griega: (30.) *Per consilium voluntatis circa piacula electionum hoc loco insinuat; per cogitationem autem, & cognitionem accuratam circa cetera considerationem.* En el buen consejo se significa la acertada eleccion para el Sacrificio, y en los pensamientos el fiel balance de las razones, que la justifican. A todo prefidiò Maria con su consejo en Luis, determinando su eleccion para sacrificarse à Dios en la Compañia, y apoyando à esta parte los motivos, que competian la eleccion. Así aprendiò Luis en la Estrella de Maria la segura senda por donde debia caminar.

(31.)  
Malach. 4. v. 2.

(32.)  
Isal. 17. v. 10.

Estanislao oyò la misma leccion. Yacía gravemente enfermo, quando se le manifestó el Sol de justicia, que en brazos del Aurora, y en alas de su piedad traía la salud. Favor variado à los temerosos de el santo nombre de Dios: (31.) *Orietur Sol iustitiae timentibus nomen meum, & sanitas in pennis eius.* Jesus inclinò su Magestad para favorecer à Estanislao, y se traxo todo el Cielo à su habitacion: (32.) *Inclinavit Calos, & descendit.* Precedia vna lucida escolta de Angelès, y seguia Maria Santisima, que mostrando cariños de madre, no feriedades de Señora tomó asiento en la cama de Estanislao, à quien alentò ofreciendole la salud, y para dar desde luego la possession de la mejor vida, trasladò de sus Virginales brazos à los de Estanislao su Santisimo pequeño Hijo. Abraçarense mutuamente Jesus, y el Niño enfermo, no desdendiendo llanezas de casarse hermano aquel Señor, que tiene sus delicias en el trato con los hombres. Recobró Maria su querida prenda, y al despedirse mandò à Estanislao entrar en la Compañia de su Hijo. Esto aprendiò Estanislao en su Estrella. Y à la verdad luego que vió al Niño Dios en manos de Estanislao, me persuadi, que avia de ser Soldado de Jesus, y que se levantaria de la cama para correr à guisa de gigante su carrera, trayendo su grande alma el principio de el Cielo para bolver despues de su curso al mismo Cielo.

Cielo. Poner Dios en el Sol su Tabernaculo, como dixo David: (33.) *In Sole possuit Tabernaculum suum.* Fue destinado al Sol por tienda militar, en que peleasse el mismo Dios, segun comento de el grande Agustino: (34.) *In manifestacione possuit tanquam militare habitaculum suum.* El efecto de este superior destino fue, que el Sol començasse su carrera de Polo à Polo como Esposo, que dexa las perezas de el lecho para caminar: (35.) *Ipsè tanquam sponsus procedens de thalamo suo, exiit aviaque gressus ad currendam viam.* El Sol de justicia destinò para su Trono Militar à Estanislao, el qual dexando el lecho, començò robusto su carrera baxo las vanderas de Jesus. Traxo del Cielo su principio, por que su grande alma tuvo por Estrella à Maria: bolviò al Cielo, como que le tirabà por sympathya la Estrella, à quien debiò el acierto en su carrera. Tanta verdad es, que Luis, y Estanislao debieron su heroyca santidad à la proteccion de Maria Santissima; vamos à ver, como esta Señora en el mysterio de su Visitacion es el exemplar en sus Canonizaciones.

(33.)  
Psal. 18. v. 5.  
(34.)  
In expost.  
eiusdem Ps.  
(35.)  
In eodem Ps.

Saludò Isabel à Maria Santissima, y la proclamò bienaventurada: (36.) *Beata, que credidisti.* Diò Isabel un publico testimonio de la santidad de la Madre de Dios, de la singular gloria, con que Dios la avia de coronar, y de los eternos cultos, que avian de tributarle Angeles, y hombres: (37.) *Beata es apud Deum, & homines.* Beata es, & eris per omnem seculorum aeternitatem, expuso mi Cornelio. Este notorio testimonio de gracia, y gloria fue canonizar à Maria. No negò esta Señora su canonizacion, antes la apoya en su ternissimo Cantico: (38.) *Beata me dicent omnes generatiane.* Solo passa à enseñarnos la prenda, que en su alma llevò los ojos à Dios, para constituirla bienaventurada: (39.) *Respexit humilitatem ancille sue.* Mirò el Señor mi humildad, y fueron empeño del Divino brazo mis glorias. Mi humildad me abatiò al abyfno de la nada, y el santo nombre de Dios me levantò al trono de la mayor grandeza: (40.) *Fecit mihi magna, qui potens est, & sanctum nomen eius.* El poder de este santo nombre, y el profundo de mi humillacion han labrado la corona de mis glorias: *Eccè,* llama aqui la atencion de todos Maria mi Señora, para mostrar el camino de conseguir la gloria de

(36.)  
Luca 1.  
(37.)  
In eod. Luc.  
(38.)  
Luca 1.  
(39.)  
Ibidem.  
(40.)  
Ibidem.

(41.)

*ubi supra.*

(42.)

*Ibidem.*

canonizados. Sigo la explicación de mi Cornelio: (41.) *Ecce aduersus à mortales miseris, qui cupitis esse beati.* Atención como el exemplar, y regla, que Dios os propone para ser dichosos; (42.) *Ego sum prima beata.* Pero sabed, que es la humildad el material mas proporcionado, en el qual labre gracias el brazo del Altísimo. En la festividad del dia hallo canonizada la humildad, lo mismo he encontrado en el Evangelio de nuestros Santos.

(43.)

*Luca 12.*

(44.)

*Lib. 4. cap. 54.**in cis. Luc.*

No ay que temer grey pequeña, dize Jesus, porque es gusto de mi Padre daros vn Reyno. No os acobarde el conocimiento de vuestra pequenez; porque esta es afortunado empleo de los carifios de vuestro Padre Celestial, el qual para mostrar el poder de su brazo, determino eleuantaros à Supremo Real Solio; (43.) *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.* Grey pequeña es grey humilde, dize el V. Beda: (44.) *Pusillus ob humilitatem.* Luego querer Dios entronizar à esta grey por pequeña, es querer elevarla por humilde. El Evangelio, y el dia conspiran à persuadir, que Luis, y Estanislao se han canonizado por humildes. Mirò Dios la humildad de estos pequenitos Jesuitas, y el Santo Nombre de Jesus se empeñò en hazerlos gloriosos. Mirò el Padre Universal de todos en la pequenez de Luis, y Estanislao, y se agradò tanto en ella, que determinò preofamarlos Principes de su Reyno. Compendio todo el discurso. Veneramos oy canonizada la humildad en Maria: (45.) *Respexit humilitatem ancilla sua: ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.* La pequenez en Luis, y Estanislao: *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.*

(45.)

*Ibi supra.*

La voz humildad tiene tres usurpaciones en la Escritura Santa, segun los Comentadores Maldonado, Cornelio, y Barradas. Humildad por la pequenez, que corresponde à pocos años; humildad por el desamparo, que ocasionan las persecuciones; humildad por el desprecio, que nace del claro conocimiento de nuestro ser. Parece haze alusión à todas la voz *Humilitatem*, de que usò Maria Santissima en su Cànico, segun Cornelio: (46.) *Respexit humilitatem, id est gratiam, vilitatem, exiguitatem, abiectionem.* Mirò Dios à Maria humilde por pequeña en los años;

(46.)

*In cis. cap. Luca.*

porque apenas contaba tres lustros; humilde por el de-  
 samparo de los hombres, porque vivia en el retiro de el  
 Templo, como Divina flor, à quien oculta la clausura  
 del capullo: humilde por el claro conocimiento, que vi-  
 vamente la persuadia, ser acreedora del nombre de escla-  
 va. En esta triplicada pequenez se complació el Señor, y  
 empeñó el poder de su nombre para hazerla gloriosa.  
 Luis, y Estanislao son grey humilde por la pequenez de  
 sus años, por la contradiccion de los hombres, por el co-  
 nhecimento del proprio ser. Pero esta pequenez triplicada  
 fue glorioso Teatro, en el qual el Santo Nombre de Jesus  
 hizo alarde de las fuerzas de su gracia.

La primera significacion de la voz *humildad* es la pe-  
 queñez de los años. Fue tan breve el curso todo de vida  
 de nuestros dos Angeles, que parece se embarazaron las  
 virtudes para la execucion. Apenas contò Luis veinte y  
 tres años de edad; pero tan llenos de meritos, que no dudò  
 N. S. P. el Señor Benedicto XIII. en el Decreto de la Ca-  
 nonizacion proponer esta flor en los años, y fruto sazona-  
 do en la virtud, como el mas vivo exemplar para la ju-  
 ventud Christiana: (47.) *Et fidelibus universis, adolescenti-  
 bus presertim, venerandus, atque imitandus proponatur juvenis  
 innocentia vita, & principatus contemptu clarissimus.* A los  
 diez y ocho años concluyó Estanislao su carrera, siendo  
 hasta oy el Santo Confessor de edad mas tierna, que vene-  
 ran los Altares. Gloria singular de la Compañia, que lo-  
 grò presentar en la mesa de el Señor vna fruta no muy  
 temprana, que sazónada, è à quien lo temprano, como  
 ninguna, no estovò à la sazón de la mas espaciosa. Todo  
 lo dixo la Santidad del Señor Clemente XI. en el Decre-  
 to de la Canonizacion de Estanislao, quando lo apellidò  
 Joven dichoso, que ciñò à breves años el fructuoso obrar  
 de muchos siglos: (48.) *Beatus juvenis consummatus in brevi  
 explevit tempora multa.*

(47.)  
 In Decret. Ca-  
 noniz.

(48.)  
 In Decret. Ca-  
 noniz.

Acerquemonos à contemplar en Luis, y Estanislao,  
 quando apenas contaban escasos dias de su concepcion, y  
 se conocerà el empeño de el nombre de Dios en hazerlos  
 gloriosos, quando eran pequeños, no en años sino en  
 dias. Asegurò la Madre de nuestro Luis, que en el tiem-  
 po de su preñado no sintió otro vehemente desseo, sino de  
 leer

leer libros espirituales: estos entretenian sus ojos en las vigilijs de la noche, y divertian su animo fatigado de la melancolia. Rezò el Marqués de la salud de la Marquesa, advirtiendole; tenia por diversion las taras; mas huviera serenado su cuydado, si llegara à entender, que el fruto de la Marquesa hazia numero entre aquellos Infantes, que apenas tocan los vinbrales de su concepcion, quando apetecon la leche de la espiritual doctrina. De estos habló San Pedro: (49.) *Sicut modò genisi Infantes rationabile sine dolo lac concupiscite.* Ya dezia el efecto, se formaba un niño para santo Estudiante. Llegaron los dias del parto; pero *non erat virtus pariendi.* Desde luego se declararon mortales los dolores de la Marquesa, y començaron los susos de la Familia. Entre susos, y fatigas començò à nacer Luis, y aunque à vista del cierto peligro de la Marquesa desfallecieron todos, à porfiadas instancias del Marqués se bautizó el niño. Caso asombroso, y señal visible de la proteccion Divina! Apenas recibió Luis el agua del Bautismo, quando acabò de nacer, assegurè su vida, libertò à su madre del peligro, y convirtió en festivas expresiones de jubilo la melancolica turbacion de la Familia. Escribió para este caso David: (50.) *Tues, qui extraxisti me de ventre, spes mea ab uberibus matris meae.* Tu Señor con brazo fuerte me sacaste del claustro maternal, porque al nacer experimentè tu misericordiosa proteccion: (51.) *Quòd in natiuitate à Deo adiutus sum,* comenta Leblanc. Desde mi nacimiento eres mi esperanza, porque naci en tus manos por medio de tu gracia: *Nascens in manibus Dei velut exceptus sum.*

No fue menos conocida la proteccion de el Señor en el pequeñito Estanislaò aun desde el vientre de su madre Margarita, quien à pocos dias de estar en cinta reconociò gravado en su vientre de color purpureo, y esmaltado con rayos, y resplandores el Santo Nombre de Jesus: Qué es esto Margarita? Admirada sobre confusa no acierta à articular voces para responder; mas yo con licencia de Maria mi Señora pondré en labios de Margarita por respuesta estas palabras: (52.) *Fecit mihi magna, qui potens est, & Sanctum Nomen eius.* El nombre del todo Poderoso se ha empeñado en hazer en mi prodigios. No me atrevo à de-

(49.)  
1. Petri cap. 1.  
v. 2.

(50.)  
Psal. 71. v. 10.

(51.)  
In. cit. Psal.

(52.)  
Vbi supra.

zir con Santa Ifabel, hablando con Margarita: *Deditio es el fruto de tu vientre; aunque no ignoro, no ha faltado quien juzgue, se adelantó à Estanislao la luz de la razon en el vientre de su madre. Yo me acuerdo, ofreció Dios gravar con su proprio nombre al vencedor: (53.) Qui vivit: scribam super eum nomen Dei mei, & nomen meum novum.* Aqui vemos el premio: parece, que se oculta en el Claustro de Margarita el vencedor, que haciendo campo de batalla el retirado alvergue de su madre triumphò, ò de la culpa por medio de la gracia, ò de la ignorancia por medio de racionales luzes. No apoyo este pensamiento; solo digo, que este sobreescrito acredita el empeño de el Santo Nombre de Dios en hazer glorioso à Estanislao, pequenito aun de pocos dias. Tambien escribió David para este caso: (54.) *In te proicetus sum ex utero, de ventre matris mea Deus meus est tu.* Apenas saludè los umbrales de el ser, quando me recibieron los brazos de tu proteccion; apenas viví, quando comencè à ser tuyo. Esto persuadia el Santo Nombre de Jesus. Si es de Cesar la moneda, à quien sobreescribe la Imagen de el Cesar, como no ha de ser de Jesus aquel, à quien Jesus sobreescribe con su nombre?

(53.)  
Apoc. 3. v. 12.

(54.)  
Psal. 21. v. 12.

Nacieron Luis, y Estanislao, y continuò el Divino brazo en entronizar à estos pequenitos. Al primer alborar de la razon en el entendimiento de Luis, conociò, y reconociò à Dios como à su ultimo fin, y se le consagrò por perpetuo amante Siervo. Estanislao assegurò à vn su Connovicio, que la primera accion de su iluminada voluntad, fue ofrecerse con rendimiento en perpetuo holocausto al Señor, sin poder dezir, quien le avia dictado aquel Sacrificio. Repara con agudeza el Eminentísimo Hugo, que David llamó à Dios suyo desde sus primeros años. *De ventre matris mee Deus meus est tu,* y dà muy à mi intento la razon: (55.) *Deus per cultum, meus per amorem.* Diò David al Señor el renombre de Dios, porque desde luego reconociò su Magestad Suprema, tributandole el mas rendido Religioso Culto: lo apellida suyo, porque desde su tierna edad le consagrò tiernas finezas de amor. Fue el Señor Dios de Luis, y Estanislao desde sus primeros años, porque al rayar el día de racional luz, la Religion erigió en sus entendimientos Altar para los debidos Cultos, y el

(55.)  
In cit. Psal.

amor levantò pyra en sus cofaiones para fomentár Sagrados incendios. *Deus per cultum, meus per amorem.*

Pequeñez tan protegida del Santo Nombre de Jesus, inocencia tan abrigada à la fombra de superior especial providencia, debió mantenerse en el puro candor de la gracia aun hasta el último aliento de Luis, y Estanislao. Así fue. Presentò Luis en el Tribunal del Señor la blanca Estola de la gracia con la misma pureza, cón que la recibió en las aguas de el Bautismo. Es sentir de N. S. P. en el Decreto de la Canonizacion: (56.) *Nunc tandem recurrente anniversaria die infrascripta, qua olim celebrata sunt solemnia baptismi, in quo Beatus candidam innocentiam stolam accepit, quam moriens immaculatam pertulit ante Tribunal Iesu Christi. Quien confesò generalmente à Estanislao para morir, assegurò, que el espíritu de este Angel hermoseado en el Bautismo con la preciosa joya de la gracia, nunca ajò su primer candor. Mucho es esto, pero no esto mas. Empeñado el Santo Nombre de Jesus en hazer gloriosos à estos pequeños Angeles, no solo sostuvo sus passos, para que no se precipitasen en culpa grave; pero tambien les concedió la inestimable prenda de la confirmacion en gracia. Así lo sintió de nuestro Luis el Eminentísimo Belarmino, cuya heroyca santidad lo tiene inmediato à las Aras, y su singular doctrina lo ha colocado entre los primeros Maestros del Orbe Literario. Para crear el mismo beneficio en Estanislao, nos puso el antecedente el Eximio Doctor V. P. Francisco Suarez, gloria de las Escuelas de la Compañia, y à competencia sabio, y humilde. Pide este gran Maestro para la confirmacion en gracia la perseverancia en este mismo don, sobre abundancia de auxilios eficaces mayor, que la que bastaria para no cometer culpa grave, y una especial providencia de parte de Dios à favor del confirmado en gracia. Todo se hallò en Estanislao, de cuya verdad es poderoso testimonio la prodigiosa serie de su preciosa vida. (57.) Digan ya nuestros Angeles hablando con su Dios: (58.) *In te confirmatus sum ex utero, de ventre matris mea tu es professor meus.* Desde nuestra infancia experimentamos los paternales desvelos de tu especial providencia, que no interrumpiendo la sobreabundante lúvia de tus dones, perpetuò en nuestras almas la*

(56.)

In Decret. Canoniz.

(57.)

Lib. 10. de  
Grat. cap. 8.

(58.)

Psal. 70. v. 6.



la rica perla de la gracia. Què mucho veamos ya en los Altares à estos humildes por pequeños en sus años, quando à su inocencia estava prometida la corona de immortal gloria: así lo previno con anticipacion David: (59.) *Me autem propter innocentiam suscepisti, & confirmasti me in conspectu tuo in aeternum.* Y comentó muy para el dia el Eminentissimo Hugo: (60.) *Me autem propter innocentiam suscipies ad gloriam, & confirmasti me in conspectu tuo, ut refruar, & in te deleeter.*

(59.)

Psal. 40. v. 13.

(60.)

In cit. Ps.

La segunda significacion de la voz humildad es el abatimiento, que nace de la contradiccion de los hombres. Luis, y Estanislao necesitaron de toda la proteccion de Dios para no desfallecer grey pequeña à vista de los embates, con que fue asfaltada su virtud. Què virtud, aun la mas amada, no sintió su contradiccion? Veneraba el Marqués à Luis su hijo por Santo aun desde su infancia; pero lo quisiera aplicado, mas que à libros devotos, à las armas; mas que al retiro, al trazo de sus iguales. Para divertir su animo de las menudas advertencias, & escrupulosos reparos, que suelen calificarlo por melancolias; passò à nuestro Santo en las Cortes mas celebres de Italia, y en España le hizo servir, como Menino del Señor Infante Don Diego. Mas de vna vez se oculta el aspid de la contradiccion baxo las verdes hojas de la honra, que si halaga para su possession con el aparente verdor de la esperanza, muerde la mano, que se le acerca, è introduce el veneno de la vanidad. No son muy hermanos los afanes palaciegos de los retirados, que Dios pide al coraçon. Mas à peyar de las motejadoras lenguas, que insultaban de Luis por su retiro; à pesar de los disimulados halagos, con que le brindaba la fortuna, se mantuvo Luis retirado aun en el bullicio de la Corte, se conservò humilde aun en la elevacion de su grandeza. Pero què mucho, si corria à quenta de la Divina proteccion nuestro Luis humilde por atribulado! Què bien lo dixo David: (61.) *Abcondes eos in abscondito faciei tue à conturbatione hominum: proteges eos in Tabernaculo tuo à contradictione linguarum.* Luego que Luis manifestó, queria alistarse en las Vánderas de Jesús, se movió la mas terrible, quanto suave guerra en el respo-

(61.)

Psal. 30. v. 21.

to à su Padre, que contradixo la execucion, en las lagrimas de sus Hermanos, que sentian su retiro, en los sollozos de sus criados, que perdian al Señor, en el sentimiento de sus Vassallos, que se desfogaban de la mayor fortuna con este Principe. Todos se armaron en guerra Vassallos, Criados, Hermanos, y Padre para batir à Luis, el qual recibió siempre prevenido los golpes de estos disimulados enemigos, que por domesticos son los mayores: (62.) *Inimici hominis domestici eius.* Elgriniò con tal acierto nuestro Santo la Espada, que para separar à los hijos de sus Padres traxo del Cielo Jesus: (63.) *Non veni pacem mittere, sed gladium;* que rompiendo reverente por el respero à su Padre, no ahogandole en el mar amargo de tantas lagrimas, ni oyendo las tiernas voces de tantas Syrenas, cantò la victoria.

La virtud de Estanislao se confió para su guarda, no dixe bien, para ser perseguida, à su hermano Pablo, Saulo verdadero por gran perseguidor de Estanislao, que impaciente con los elmeros virtuosos de nuestro Angel, correspondia en agravios lo que daba Estanislao en exemplo de vna heroica santidad. Para triunfar de esta persecucion, bolvió Estanislao las espaldas al perseguidor, y este niñecito Joven peregrinò à pie trecientas leguas expuesto à la inclemencia del temporal; à los ardores de la sed, à los rigores de la hambre. Pero si no faltò el Cielo à Elias fatigado en su camino, ofreciendole vn Pan mystica representacion del Sacramento, para que reparasse sus fuerças, (64) no faltò à nuestro Peregrino Estanislao vn Angel, que le administrasse el Augustissimo Pan de la Eucaristia, con el qual tomò nuevo alimento, y continuò robusto su peregrinacion. Tomò Estanislao Puerto en la Compañia de Jesus, quando he aqui irritado de colerico su Padre dispone Carceles, amenaza cadenas, fulmina trabajos, à no abandonar nuestro Santo las Vanderas de Jesus. Mas esta batalla ruvo el mismo efecto, que aquella, en que el comun enemigo se presentó cuerpo à cuerpo contra Estanislao, acometió tres vezes en figura de horroroso Martin. y en todas llevó el desengaño de vencido por vn niño. Retiróse confuso el enemigo: (65.) *Ecce Ange-*

(62.)

*Mich. cap. 7.*

v. 6.

(63.)

*Math. cap. 10.*

v. 34.

(64.)

*B. Reg. cap. 19.*

v. 6.

(65.)

*Math. 4. v. 11.*

*Et accesserunt, & ministrabant ei.* Se manifestó una lucida tropa de Angeles, que acercandose á Estanislao le presentaron el fruto de vida prometido al vencedor: (66.) *Vincens dabo edere de ligno vite.* Dios tenia prometidas estas victorias á su pequeña grey, quando la alienta á abandonar temores con la segura esperanza de un Reyno. Oyga se la herimofura del Chryfologo: (67.) *Grex pusillus, ac misissimos, & varias edomuit propria mansuetudine feritates; pusillus grex vicit, ac fregit tot generabestiarum.* La pequeña grey de Luis, y Estanislao humildes por la tribulacion, sugetaron dos especies de enemigos, una de aquellas, que hazen la guerra con domesticas blanduras, otra de las tribulaciones, que se presentan al descubierro. Pero no importan sus fieros, no aprovechan sus blanduras; porque es empeño de Dios poner sus ojos en esta atribulada grey, hasta levantarla al trono de la gloria, ó á la gloria de los Altares. Así lo previno el Santo Job: (68.) *Qui ponit humiles in sublime.* Pineda comenta: (69.) *Humiles, id est, humiliatos, abiectos, oppressos.* La humillacion abate; pero Dios levanta al humillado hasta el trono de la mayor gloria.

La tercera significacion de la voz *humildad* corresponde á aquella celestial virtud, que haze gloriosa oposicion á la soberbia, y consiste en el verdadero desprecio de nuestro ser, reconociendo á Dios por principio de todo lo bueno. Fueron humildísimos nuestros dos Angeles aun á pesar de las Coronas, de las Purpuras, de las Tyaras, que ennoblecieron sus Ilustísimas Casas. Fueron humildísimos á pesar de los Bastones, con que sus ascendientes sugetaron á sus manos la fortuna de la guerra. Fueron humildísimos á pesar de las domesticas plumas, que dieron nueva luz á la luz de la sabiduria. Fueron humildísimos á pesar de la riqueza, con que brillaba el esplendor de sus ostentosas Familias. Però ó asombrosa metamorfosis! Succedieron en Luis, y Estanislao al oro la mayor pobreza; á los libros los platos, al baston la escoba, la espuerta á la Corona. Quien advirtiera el sereno rostro, la alegría modesta, la promptitud facil de estos Ilustísimos Jovenes en los oficios humildes, quizás juzgara, que la purpura de sus venas no

(66.)

Apoc. cap. 2.

v. 7.

(67.)

Ser. no. 22.

(68.)

Job. cap. 5.

v. 11.

(69.)

In cit. Job.

era de color subido, y que avia sido muy baxa la cuna en que nacieron. Humildad tan profunda subió hasta el Cielo, y traxo de sus alturas la gloria para ennobrecer á estos humildes de coraçon. El pequeño Nardo exhalò blandos olores, que subieron hasta el Real Trono, y atraxeron á la tierra al Rey Supremo: (70.) *Dum esset Rex in accubitu suo, Nardus mea dedit odorem suum.* Fragrancias de Nardo son olores de humildad, cuyas suavidades atraen con dulce violencia al Rey de Reyes: (71.) *Bonus humilitatis odor regium quoque accubitum gratia suavitate respergit,* dixo San Bernardo.

(70.)

Cant. 1. 13.

(71.)

Serm. 42. in  
Cant.

No es esto lo mas. No podian ocultarse á los lings ojos de Luis, y Estanislao los singulares dones, con que Dios los previno, la inocencia de sus almas, el puro candor de sus conciencias; y aun á vista de este candor, de esta inocencia, de estos dones, avia lagrimas para llorarse ingratos, suspiros para lamentarle tibios, que as con que sentirse imperfectos. Humildad vnida con la inocencia es el Fenix de la virtud. Pregunta San Bernardo: por qué la Esposa Santa se apellida hermosa dos veces? Y responde, que esta dichota alma vnía las dos hermosuras de inocente; y humilde: (72.) *Tum propter humilitatem, tum propter innocentiam.* O alma digna de la mayor admiracion! exclama el Melisno citado, por el hermoso enlace de humildad, è inocencia. No ocasionò la humildad la inocencia perdida; antes esta conservada siempre diò amistosa acogida á la humildad, llame se con razon dos veces hermosa: *Merito admiranda, cui sanctitas amissa humilitatem non attulit, sed servata admissit: merito pulchra reperitur, cui neutra defuit pulchritudo.* Luis, y Estanislao fueron hermosos dos veces por el firme maridage, con que vnieron siempre la pequenez de humildes con el candor de inocentes. Y si la vnion de estas celestiales prendas hizo á Maria Santissima acreedora á las publicas aclamaciones de Santa, como concluye el citado Bernardo: *Itè Beata, quia utramque retinuit, festivas aclamaciones de Santos se deben á Luis, y Estanislao por inocentes, y humildes. El gran vacio, que hizo la humildad en los espiritus de Luis, y Estanislao, se llenò con indecible gloria, con-*

(72.)

Serm. 45. in  
Cant.

trapesando la amante providencia de Dios, la balança, que los abatió humildes, con el inmenso peso de gloria, que levanta hasta el Cielo, y eleva à los Altares. Diga con razon Salomon en sus Proverbios, que la gloria posse de lleno al humilde de coraçon: (73.) *Humilem spiritum suscipies gloria.*

(73.)

Prov. cap. 29.

v. 23.

O Angeles en las virtudes, niños en los años, tributad Hymnos de alabança al Santo Nombre de Jesus, que así se assentó poderoso en vuestra pequenez. O Ignacio Padre mio, mi afecto te contempla lleno de jubilos, viendo à estos tus pequenitos hijos, como grandes imitadores de tu espíritu: te doy nuevas enhorabuenas por la nueva honra, que se acrecienta à tus glorias, con la gloria de Luis, y Estanislao. O Compañia de Jesus, vive eternamente agradecida à tu Capitan, que para honor de su Santo Nombre, y singular lustre tuyo, levanta de dia en dia mil trofeos à tu fama en tan dignos Soldados de tu Espiritual Milicia. A quenta de estos debe correr en la presencia de Dios solicitar la mayor felicidad de N. Santissimo Padre el Señor Benedicto XIII. Estrella de sabiduria, y Santidad en el Cielo de los Guzmanes, y tierno Padre de esta su miniua amante Compañia, que aunque grey pepueña, no tiene que rezelar porregida de los officiosos desvelos de tal Pastor: Bien experimentados los tiene nuestro rendimiento. Y en laminas eternas, dessea estamparlo nuestra gratitud.

Para acabar buelvome à Maria Santissima; porque si en esta Señora començò mi Panegyrico, es razon tenga dicho fin en su Magestad. Si se nos baxò del Cielo para exemplar de sus dos Estrellas Luis, y Estanislao, ya es tiempo se buelva al Cielo, para recebar vna Corona, que en nombre de mi Religion debo presentarle. Notò el V. Beda, que el Signo Celeste llamado Corona, se compone de nueve Estrellas: (74.) *Corona verò stellas novem in circumisio positas*; y de nueve Estrellas se compone la Corona, que oy consagra nuestra gratitud à las sienes de nuestra gran Madre. Venera la Compañia de Jesus en las Aras nueve Santos, y estos son las nueve Estrellas, que oy forman à Maria su Corona. Desde los ombros de su proteccion, desde las alas, donde se colocaron para

(74.)

De Signis Cali.

21.  
 lucir con buena Estrella, suben à la cabeza de esta Mu-  
 ger prodigiosa, viniendose amantes los dos Signos Vir-  
 go, y Corona, el de Corona con sus nueve Estrellas para  
 gloria del de Virgo; y el de Virgo declarando, como  
 gloria suya las Estrellas de su Corona. O Maria, cierta  
 protectora de mi Religion Sagrada, en nombre de esta  
 suben oy à tus Aras los incienfos de nuestra gratitud,  
 aunque desde las tibrezas de mi pecho, y ningun calor  
 de mis voces. Recibe las festivas demostraciones, con  
 que oy este Colegio solemniza los vniversales Cultos  
 de sus dos Hermanos Luis, y Estanislao, sin separarlos  
 de tu solemnidad, para que entienda el mundo, no dada  
 la Compania, debe à tu proteccion todas sus glorias.  
 Estamos seguros, que los Hijos todos de Ignacio se ocul-  
 tan baxo el manto de tu proteccion, como en cierta  
 ocasion revelaste: en estas alas beben celestiales influ-  
 xos para caminar con acierto por este mundo con la es-  
 perança, que la descendencia de Ignacio, por tu in-  
 tercessiõn, y à mayor gloria de Dios, lucirà  
 como Estrellas en perpetuas eterni-  
 dades de gloria.

\* \* \*

## Sub correctione Sanctæ Ro- manæ Ecclesiæ.

